

EQUIVALENCIAS CON NUESTRO BACHILLERATO

El Consejo Universitario, por medio de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios, emitió el Acuerdo número 80 de fecha 14 de abril, indicando que los ciclos completos de estudios de Vocacional, y los de Maestro Normalista, pueden ser acreditados, globalmente, como equivalente al bachillerato de la U.N.A.M., previo el cumplimiento de los requisitos que señalan los Reglamentos Universitarios, y la aprobación de las materias específicas (hasta

tres) que señale el Consejo Técnico de la Facultad o Escuela a la que se pretende ingresar a una Licenciatura.

Los exámenes de las asignaturas señaladas deberán presentarse en la misma Facultad o Escuela de la UNAM, a la que se pretende ingresar. Cada estudiante, de acuerdo con sus propios intereses, determinará cuándo se encuentra preparado y desea presentarse a exámenes, en el curso del mismo año en que se inscriba.

Para llevar a cabo la revalidación

se seguirá el procedimiento siguiente.

1.—Ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, 9o. piso de la Torre de la Rectoría, en Ciudad Universitaria, en la ventanilla número 1, se deberá presentar la documentación siguiente por el interesado, previa identificación.

a). Original de acta de nacimiento; Certificado que cubra íntegramente los años de Secundaria y Enseñanza Media, en documento original debidamente legalizado. NOTA: (cuando sea estatal debe incluir la firma del secretario de Gobierno del Estado).

2.—El empleado que atienda la ventanilla número 1 en la D.G.I.R.E., revisará que la documentación reúna los requisitos que señalan los reglamentos en vigor y extenderá un recibo de pago por la suma de \$ 150.00, cantidad que se pagará con orden de pago en cualquiera de las sucursales del Banco Comercial Mexicano.

3.—El estudiante regresará a la ventanilla número 1 de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, y hará la entrega definitiva de los documentos que le fueron revisados y del recibo de pago cubierto correspondiente. A cambio de la entrega de los documentos se le entregará al interesado un comprobante de la entrega de los mismos para que lo conserve en su poder, así como también recibirá un "PLIEGO DE REVALIDACION EN TRAMITE", documento que le servirá para entregarlo a la Facultad o Escuela a la que pretende ingresar, a fin de que se le dé el servicio de exámenes necesario.

4.—En la Facultad o Escuela se le entregarán los programas de estudio conforme a los cuales deba prepararse para exámenes.

5.—Cuando el estudiante apruebe los exámenes que señala el Acuerdo Número 80, en el mismo Pliego de Revalidación en Trámite, se le asentarán las calificaciones y se anotará la firma del Director o Secretario de la Facultad o Escuela confirmando los resultados.

6.—Con el Pliego de Revalidación en Trámite, ya calificado, volverá a la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, para que se le expida el OFICIO DEFINITIVO DE REVALIDACION.

7.—El estudiante podrá cursar simultáneamente el primer año de la carrera profesional y los pre-requisitos que le hayan sido señalados.

Ciudad Universitaria, 14 de abril de 1972.

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Tercera Epoca Vol. IV No. 21. Ciudad Universitaria, 17 de abril de 1972

Se abrió al público

PRIMERA EXPOSICION DINAMICA DE LA ENP

"La investigación científica en nuestro país necesita ser incrementada e impulsada, y esta tarea debe darse desde los primeros niveles de la formación profesional", afirmó el doctor Guillermo Soberón, Coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, durante la inauguración de la primera Exposición Dinámica, de la Escuela Nacional Preparatoria,

que se inauguró el viernes pasado en el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad, sito en el nuevo bosque de Chapultepec.

"Muestras como ésta, añadió, representan un elemento importante en el desarrollo de la Física y la Química, y abren nuevas perspectivas de investigación científica, a la vez que la promueven dentro de la juventud".

Por su parte, el licenciado Moisés Hurtado González, Director General de Enseñanza Preparatoria de la UNAM, manifestó que "esta es una demostración de que dentro de los planes de estudio de la ENP se busca un balance entre las ciencias y las humanidades, que se complementan con el contenido cultural y artístico que dentro de sus aulas se imparte".

La muestra, dentro de la que se exhiben trabajos elaborados por alumnos de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, permanecerá abierta al público hasta el día 5 de mayo próximo, de las 10 a las 17 horas, y abarca trabajos e investigaciones correspondientes a tres disciplinas científicas: Biología, Física y Química.



Doctor Guillermo Soberón y Licenciado Moisés Hurtado.

Pasa a la página 2

PRIMERA EXPOSICION . . .

Viene de la página 1

Alumnos de la ENP guiaron al licenciado Hurtado González y al doctor Soberón por la exposición, proporcionándoles toda clase de información respecto a los trabajos exhibidos, y estarán en el Museo continuamente para orientar al público en general.

Dentro de la muestra se presentan microscopios que datan de hace 100 años, y numerosas maquetas que ilustran el origen y la evolución de diferentes especies animales, incluyendo al hombre, así como otras que corresponden a las aplicaciones tanto científicas como industriales de diferentes elementos químicos, y algunas que detallan el proceso de algunos fenómenos físicos, como la gravedad.

Durante la ceremonia de inauguración, a la que asistieron alrededor de mil personas, el Coro General de la ENP y la Estudiantina del plantel **Erasmu Castellanos Quinto** ofrecieron diversas melodías como muestra de las actividades artísticas que se desarrollan en la ENP.

Dentro de la exposición, se ofrece una demostración de cambios químicos utilizando básicamente aire líquido; otros que corresponden a fenómenos físicos, empleando luz, sonido, y polarización cromática como elementos primordiales, y una proyección, presentada por el Departamento de Biología de la ENP, en la cual se presentan diversas transparencias y gráficas, y una secuencia muy bien realizada y comentada de la constitución, costumbres, alimentación, y evolución del Plasmodium.

Se presentan también estadísticas interesantes respecto a epidemias, virus, enfermedades, transmisores de algunas infecciones, así como trabajos elaborados dentro de Temas Selectos de Biología, entre los que destaca un estudio hecho sobre moscas, algunas de cuyas especies fueron cultivadas por alumnos de la ENP, y como una colección de mariposas diurnas y nocturnas.

Asistieron al acto inaugural numerosas autoridades, tanto de la UNAM como de la CFE, catedráticos de ENP y alumnos de los diversos planteles.

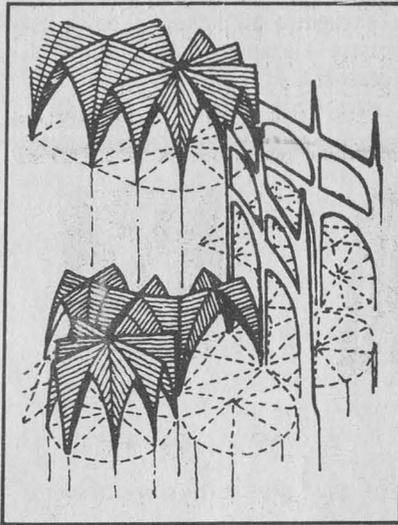
Con un nuevo sistema de diseño

SERAN MODIFICADOS ALGUNOS CONCEPTOS ARQUITECTONICOS

Miembros del Departamento de Investigación sobre la Síntesis Conceptual y Métodos de Representación del Instituto de Investigaciones Arquitectónicas de la UNAM, estudian la forma de utilizar la perspectiva como un medio para el diseño arquitectónico, en lugar de considerarla como el

resultado de la representación final de un proyecto.

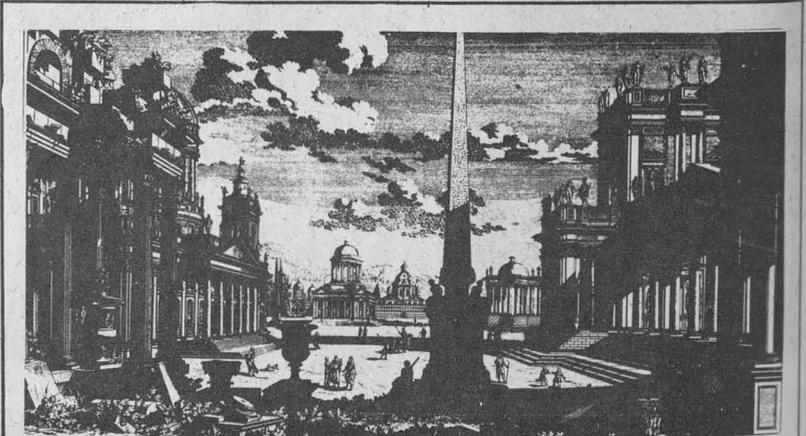
El arquitecto Tomás García Salgado, investigador de dicho Departamento, explicó durante una entrevista que esta dependencia trabaja básicamente sobre el campo de la síntesis arquitectónica; es decir, con los conceptos relativos a los elementos arquitectónicos, el espacio y todas sus formas de representación.



“Tradicionalmente, señaló el arquitecto García Salgado, se trabaja con un método, cuyo primer paso es el “croquis de planta”, al cual siguen trazos en corte, elevaciones, fachadas y apuntes perspectivas, como resultado final”.

Esta forma de abordar el problema de la representación arquitectónica (es decir, las maneras de representar materialmente una idea) es raquítica, según la opinión del entrevistado, ya que el edificio o un conjunto de ellos que vaya a construirse no se aprecian tridimensionalmente.

El investigador universitario señaló entonces que a través del sistema que se desarrolló en el Departamento, el cual se publicará próximamente en el libro **Perspectiva modular aplicada al diseño arquitectónico**, se enfoca el espacio arquitectónico como punto de partida y no como resultado final.



Con este sistema podrán apreciarse los elementos arquitectónicos en sus tres dimensiones.

Este sistema, indicó el arquitecto, se basa en una red modular —que no se había utilizado nunca con este objeto— en el espacio dentro del cual se representan los elementos arquitectónicos (muros, paredes, puertas, cubiertas, etc.), los cuales podrán apreciarse en sus tres dimensiones (anchura, altura y profundidad), y permitirán conocer en forma aproximada los espacios que crean estos elementos, en virtud de lo cual la planificación podrá ser mucho más acertada.

El arquitecto García Salgado indicó particularmente la gran ayuda que representó en su trabajo el método de representación en perspectiva ideado por el maestro Francisco Zenteno, ex director de la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM, ya que al confrontar los resultados obtenidos a través de ambos procesos, se consiguió una comprobación muy exacta de la utilidad de este nuevo sistema.

“A nivel de concepción del espacio arquitectónico, prosiguió el especialista, este método basado en la perspectiva, es decir, en la proyección del espacio arquitectónico con apreciación tridimensional del objeto proyectado, ofrece la opción de captar la imagen en volumen, con todos sus elementos arquitectónicos”.

El arquitecto García Salgado indicó después que los miembros del Departamento trabajan ahora en la interpretación y manejo del espacio arquitectónico. “Todos mencionan este concepto con gran frecuencia, dijo, pero pocos son los arquitectos que tienen en realidad una idea clara del significado, la interpretación y el manejo del espacio”.

“Este nuevo proyecto, finalizó, es muy complejo porque incluye hasta un ‘rebautizo’ de algunos términos arquitectónicos con una semántica clara que no están definidos conceptualmente; de modo que se buscará la forma de ilustrar el espacio arquitectónico con la obra misma, y para ello trataremos de recurrir a los mejores arquitectos del país”.

En Derecho

**CONFERENCIAS SOBRE
 DELITOS CONTRA
 LA PAZ**

Los delitos que cometen los grupos de presión internacional y las grandes potencias contra la paz y la humanidad, así como los crímenes de guerra, serán temas de un ciclo de conferencias que en mayo próximo dictarán juristas internacionalistas en la Facultad de Derecho de la UNAM.

Esta serie de conferencias, según explicó el licenciado Jorge Gaxiola Ramos, participante y principal promotor de estos actos, organizados por la dirección del plantel universitario, será un adelanto de lo que se tratará en la Conferencia Internacional sobre Crímenes de Guerra y Crímenes contra la Paz, que se llevará a cabo en agosto próximo en Ginebra, Suiza, organizada por la Sociedad Internacional para el Estudio del Derecho Público Comparado.

Las conferencias serán dictadas por el doctor Luis Recaséns Siches, ex director ejecutivo de Derechos Humanos en la ONU y profesor emérito de la Facultad de Derecho; el licenciado Ignacio Navarro Vega, colaborador del Seminario de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho; el propio licenciado Gaxiola Ramos, vicepresidente de la SIEDPC, y el licenciado Sergio Domínguez Vargas, presidente latinoamericano de Derechos Humanos en la Comisión Internacional de Justicia, de Ginebra; también estos dos catedráticos de ese plantel universitario.

El licenciado Gaxiola Ramos explicó que en 1969 la SIEDPC invitó a juristas mexicanos a ingresar a ella, y en agosto de 1970, en Nairobi, Kenia, algunos representantes nacionales —entre ellos el licenciado Gaxiola— participaron en la conferencia sobre derechos constitucionales de desarrollo. Esta reunión agrupó a internacionalistas de Africa, Europa, Asia y América; procuradores de justicia, secretarios de relaciones exteriores, directores de universidades y de algunas facultades y escuelas de Derecho, etcétera.

Posteriormente, en 1971 se cambió la mesa directiva de la Sociedad Internacional para el Estudio del Derecho Público Comparado, quedando como vicepresidente del organismo el licenciado Gaxiola, cargo que nuevamente desempeñará en la próxima Conferencia, en Ginebra. "En esta reunión, dijo, insistiré en la invitación para que en 1973 México sea la sede de la próxima reunión".

Al hablar sobre los temas que serán abordados en las conferencias de la Facultad de Derecho, indicó que son **Trayectoria y proyección de los Derechos Humanos**, que expondrá el doctor Recaséns Siches; **El Derecho**

Internacional y los acusados de delitos de guerra y contra la paz, a cargo del licenciado Navarro Vega; **Orden jurídico para la represión de delitos contra la paz**, que él mismo desarrollará, y **Los tribunales y el procedimiento en las causas de crímenes de guerra contra la paz**. Estas conferencias serán dictadas los días 8, 12, 17 y 19 de mayo, respectivamente, a las 19 horas, en el auditorio Jus Semper Loquitur, de ese recinto universitario.

Los secuestros políticos

El licenciado Gaxiola Ramos dio una amplia explicación de los delitos que se consideran contra la paz, contra la humanidad, así como los crímenes de guerra. "Los primeros, dijo, son aquellos actos que encaminan a la violencia o provocan fricciones entre los pueblos, como son, actualmente, el terrorismo, la subversión, los secuestros políticos, las guerras de guerrillas, la piratería aérea, etc. Contra la Humanidad son los que se refieren al trato que se debe dar a los prisioneros de guerra, a los residentes extranjeros en un territorio beligerante, las facilidades otorgadas para que se puedan prestar los servicios humanitarios indispensables (médicos, religiosos y alimenticios) en tiempos de guerra, y todo lo que se refiere a ello".

Por lo que respecta a los crímenes de guerra dijo que se hablará del genocidio, el uso de armas de alta potencialidad destructiva, las bombas bacteriológicas, etcétera, y se tratarán temas sobre los daños causados a la población civil o de áreas no estratégicas militares.



Afirmó un sicólogo

**LA ENSEÑANZA MEDIA
 NO UBICA AL ESTUDIANTE
 EN SU TIEMPO Y
 EN LA CULTURA**

El principal problema de la enseñanza media en nuestro país es la existencia de métodos didácticos que no ubican al alumno en el tiempo ni en la cultura actuales, manifestó durante una entrevista el doctor Luis Rivera Pérez, jefe del Departamento de Psicología e Higiene de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM.

Dijo que infinidad de planteles educativos de ese nivel no han definido los objetivos de preparación básica en sus programas de estudio, por lo que no se pueden transmitir al máximo los conocimientos relacionados con cada una de las asignaturas. Criticó que estos programas se

encuentren diversificados y elaborados en base a diferentes pretensiones.

Los criterios y experiencias aplicados a la enseñanza media, explicó, no logran proporcionar siquiera los conocimientos estrictamente necesarios y útiles para el estudiante, aun en el caso de que éstos no continúen estudios relacionados con determinada especialidad.

La generalidad de las instituciones de enseñanza media en México, agregó, tampoco se han ocupado de tabular, de acuerdo a métodos pedagógicos, el tiempo que habrá de utilizarse para completar totalmente un programa de estudio preconcebido, de alguna materia.

Los anteriores defectos existentes en la enseñanza media de México, puntualizó el profesor universitario, implican la necesidad imperiosa de "enseñar toda una especialidad en un solo año escolar", para lograr resultados deprimentes y el aburrimiento del estudiante.

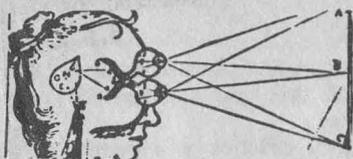
Al hablar sobre el aprendizaje de la Psicología en los medios estudiantiles, consideró que a causa del establecimiento de moldes de enseñanza que la han convertido en una materia poco práctica y sin utilidad diaria, los alumnos no mejoran sus sistemas personales de estudio ni se interesan por su conocimiento.

Ante este panorama, dijo, los profesores de Psicología de la Escuela Nacional Preparatoria han llegado a la conclusión de que es necesario actualizar y unificar el programa de estudio de esa especialidad para aprovechar con precisión todos los recursos que puedan ser aplicados a la enseñanza.

Indicó que en el Departamento a su cargo actualmente se estudia un proyecto elaborado por varios profesores del plantel número 7, **Ezequiel A. Chávez** en el que se propone la eliminación de defectos del plan de estudios de Psicología vigente.

Por otra parte, al ser entrevistado el sicólogo Roberto Moctezuma Malagón, Secretario del plantel número 7, **Ezequiel A. Chávez** de la ENP, por cuyo conducto se presentó la ponencia, explicó que en este documento se expone primordialmente la necesidad de estudiar los temas más útiles en el periodo lectivo, por lo que se suprimen aspectos poco importantes como son las bases biológicas de la Psicología, tema que más bien corresponde a otra asignatura, y se dejan sólo como complemento del curso los temas históricos.

En el escrito presentado, agregó, se proponen reglas para que los estudiantes sean orientados en el inicio del curso, respecto al lugar que ocupa la Psicología en la ciencia humanística y el papel que juega la motivación en el estudio particular y en la actividad humana en general.



NUEVO METODO PARA SINTETIZAR HORMONAS HUMANAS

La posibilidad de sintetizar proglándinas, que son hormonas que se encuentran en el organismo humano en escasas cantidades y tienen propiedades químicas que les hacen importantes para el tratamiento de diversas enfermedades, es estudiada por miembros de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Química de la UNAM.

El doctor en Química Luis Angel Maldonado Graniel, quien ha ideado este nuevo método en base a diversos procesos químicos, recibirá por ello un premio otorgado por el Fondo para Estimular la Investigación Médico-Farmacéutica en México, y el monto de dicho premio se utilizará para financiar el resto del trabajo.

Dijo el profesional que le han reportado algunos casos de cáncer que han podido curarse gracias a la acción de estas hormonas que, por otra parte, tienen la propiedad de contraer el útero, por lo que resultan eficaces auxiliares, además, en algunos partos difíciles.

Al hablar del método para sintetizar estas hormonas, el doctor Maldonado indicó que no había sido utilizado antes para este efecto, y que en el proceso se emplea un reactivo recientemente introducido en la investigación, la **Cianhidrina protegida**, que tampoco se había aplicado en esta clase de trabajos.

También explicó que el método que se aplica actualmente a escala industrial con el mismo fin, consta de un número considerable de etapas (entre 15 y 20), y que este nuevo intento simplifica el número de éstas, que fluctúa entre 5 y 7. Además, subrayó que ese proceso se basa en síntesis lineal y que su rendimiento decrece conforme se avanza en el trabajo, a diferencia del nuevo sistema de síntesis convergente, que ofrece mayores rendimientos.

La parte de la investigación realizada por el doctor Maldonado, con quien ha colaborado el químico José Antonio Nogués, cuya tesis doctoral versará sobre este tema, se reduce al proyecto que plantea el método a seguir para obtener estas hormonas fuera del organismo, a través de diversos procesos químicos y en cantidades suficientes.

“Para el efecto finalizó el investigador universitario, se han elegido ‘compuestos modelo’ que guardan cierta similitud con la estructura de la sustancia que se desea obtener, empleando la **Cianhidrina protegida**.

ES POSIBLE QUE HAYA URANIO Y OTROS MINERALES EN GUERRERO

Los resultados de un estudio serán presentados en una reunión de geólogos.

Durante la II Convención Nacional de la Sociedad Geológica Mexicana, que se realizará del día 1o. al 6 de mayo próximo en Mazatlán, Sinaloa, los ingenieros Rafael Rodríguez y Nicolás Rast, investigador y profesor visitante del Instituto de Geología de la UNAM, respectivamente, expondrán un trabajo en el que proponen nuevas interpretaciones del origen y formación de varias capas terrestres que han cartografiado en el Sur de la República Mexicana.

El propio ingeniero Rodríguez explicó durante una entrevista que este trabajo, titulado **Estudios del Basamento Pre Mesozoico de México**, se inició en 1970 con el objetivo primordial de aplicar los nuevos criterios geológicos: Tectónica de Placas y Deriva Continental, en el estudio de diferentes unidades litoestratigráficas (capas terrestres), en los estados de Oaxaca, Puebla y Guerrero, principalmente.

“Ambas teorías, actualmente en boga, añadió, implican el criterio de que ciertas partes de la corteza terrestre son móviles, de acuerdo con lo propuesto por la Geodinámica, lo cual, hasta cierto punto, entra en contradicción con los conceptos básicos de la Paleogeografía y la Paleogeología, que proponen un tipo de Geología estática”.

“Con base en esta investigación, igualmente, prosiguió el ingeniero Rodríguez, se piensa demostrar la posibilidad de que depósitos minerales de Uranio, Titanio, Litio y Vanadio, por ejemplo, de gran aplicación industrial como los localizados en Oaxaca, existan también en Guerrero”.

Explicó que la deducción de las condiciones favorables para la existencia de esos depósitos minerales se hace en base a la similitud de características de formación y evolución litológica en diversas áreas reconocidas en ambos estados.

Finalmente, el investigador universitario señaló que las posibilidades de encontrar estos minerales dependen de la extensión de las unidades litoestratigráficas estudiadas y del empleo de un adecuado programa de prospección minera y geoquímica.

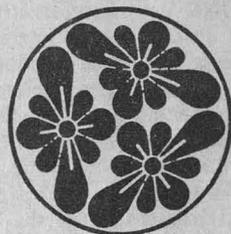


OFRECEN BECAS PARA ESTUDIAR EN ITALIA

Los directivos de la Escuela Normal Superior de Pisa, Italia, ofrecen becas de posgrado a profesionales universitarios que deseen asistir a los **Cursos de Perfeccionamiento en disciplinas humanísticas (Letras) y científicas (Matemáticas, Física, Química y Biología)**, mismos que serán impartidos por esa institución durante el año académico 1972-73.

Dichos cursos tienen una duración de 2 años, al final de los cuales se extenderá a los asistentes diploma de perfeccionamiento, correspondiente al doctorado. Los aspirantes no deben ser mayores de 30 años. El monto de las becas es de 2 mil 400 dólares anuales para las humanísticas, y de 1 millón 500 mil liras italianas para las científicas.

Los trámites de solicitud deben concluirse antes del 31 de mayo próximo. Para mayor información sobre el particular, los interesados pueden acudir a la Comisión de Becas de la UNAM, ubicada en el edificio Oficinas Administrativas número 2, tercer piso, en la Ciudad Universitaria.



Gaceta UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Pablo González Casanova
Rector

Quim. Manuel Madrazo Garamendi
Secretario General

Lic. Enrique Velasco Ibarra
Secretario General Auxiliar

Dirección General de Información
y Relaciones

Lic. Gustavo Carvajal Moreno
Director General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles en periodos de exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información y Relaciones.

11o. Piso Torre de la Rectoría.
C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940.